

31 diciembre, cuarto trimestre 2022														
Despliegue														
PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022				OPERACIÓN									TRIMESTRE 4-2022	
ITEM	EJE	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	COLABORADORES EN LA ENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PRODUCTOS	META	MIPG		T4 - % para Comité Directivo	Observación en reporte oficial
											PLANES (D.612/2018)	PROCESO		
1	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Desarrollo y recibido de la satisfacción del mapa de riesgos de la Delegatura Asociativa.	Despacho - Centro de Analítica de Datos	Intendentes y grupos internos de trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1/2/2022	31/12/2022	Mapa de calor del sector actualizado	100% del desarrollo y recibido a satisfacción del mapa de riesgos de la Delegatura Asociativa	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% del desarrollo y recibido a satisfacción del mapa de riesgos de la Delegatura Asociativa.
2	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Revisión y aprobación del modelo de Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos por parte de la alta dirección de la Supersolidaria.	Despacho - Grupo Piloto del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Oficina Asesora Jurídica	4/1/2022	30/3/2022	Documento revisado y aprobado por la alta Dirección	100% del documento revisado y aprobado	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% del documento del modelo de Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos revisado y aprobado por la alta Dirección.
3	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Socialización y capacitación del modelo de Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos a nivel interno y externo.	Despacho- Grupo piloto SBR	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Secretaría General Despacho equipo de comunicaciones	1/2/2022	31/12/2022	Cumplimiento del cronograma de socialización y capacitaciones	90% cumplimiento del cronograma de capacitaciones	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% en el cumplimiento del cronograma de capacitaciones del modelo de Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos a nivel interno y externo.
4	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Consolidar el modelo de supervisión de cumplimiento y complementarlo con la gestión basada en el análisis del riesgo, bajo un enfoque prospectivo y preventivo. Conpes 4051 de 2021 Conpes 4005 de 2020 ACCIÓN 3.1 PAS Implementar la supervisión basada en riesgos Conpes 4005-2020 act 2.34	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica Grupo piloto SBR	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 100% Conpes 4051	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	98%	Cierre 2022: 98% de la consolidación del modelo de supervisión de cumplimiento y complementarlo con la gestión basada en el análisis del riesgo, bajo un enfoque prospectivo y preventivo. Conpes 4051 de 2021 Conpes 4005 de 2020 ACCIÓN 3.1 PAS Implementar la supervisión basada en riesgos Conpes 4005-2020 act 2.34
5	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Adopción del Modelo de Supervisión regulado.	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Oficina Asesora Jurídica	1/10/2022	31/12/2022	Acto administrativo para la adopción del Modelo de Supervisión	100% de la formalización del acto administrativo para la adopción del Modelo de Supervisión	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de la formalización del acto administrativo para la adopción del Modelo de Supervisión.
6	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir un nuevo sistema de clasificación de las empresas del sector para efectos de la supervisión Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3.3 PAS	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Grupo piloto SBR Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 100% Conpes 4051	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	81%	Cierre 2022: 81% en la definición del nuevo sistema de clasificación de las empresas del sector para efectos de la supervisión Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3.3 PAS

7	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir e implementar un plan de acción para la promoción gubernamental de mejores prácticas de gobernanza y transparencia, incentivando el cumplimiento voluntario de las normas y una gestión empresarial íntegra, sólida y estable. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3,5 PAS	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Seguimiento segundo trimestre: Avance del hito 2 respecto a la definición y alcance de la herramienta de autoevaluación (CANVAS); el diseño del catálogo de requerimientos funcionales.	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 75% (conpes 4051)	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	68%	Cierre 2022: 68% en la definición e implementación del plan de acción para la promoción gubernamental de mejores prácticas de gobernanza y transparencia, incentivando el cumplimiento voluntario de las normas y una gestión empresarial íntegra, sólida y estable. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3,5 PAS
8	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Diseñar y poner a disposición de las empresas del sector una herramienta de autoevaluación para que verifiquen su modelo de gestión y cumplimiento de sus obligaciones. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3,6 PAS	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Despacho - Dentro de Analítica	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 80% (conpes 4051)	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% en el diseño y puesta a disposición de las empresas del sector de una herramienta de autoevaluación para que verifiquen su modelo de gestión y cumplimiento de sus obligaciones. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3,6
9	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir e instrumentalizar mecanismos de colaboración por parte de los gremios en actividades para la supervisión en los temas y con el alcance definido por la Supersolidaria. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3,4 PAS	Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Banco Mundial.	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 75% (conpes 4051)	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% en la definición e instrumentalización de mecanismos de colaboración por parte de los gremios en actividades para la supervisión en los temas y con el alcance definido por la Supersolidaria. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3,4 PAS
10	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Definir, bajo el liderazgo de la Supersolidaria y de forma concertada con las superintendencias relacionadas, los criterios, metodologías y acciones unificadas que permitan verificar el cumplimiento de la naturaleza jurídica y de las características propias por tipo de empresa del sector. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3,7 PAS	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% implementación del Plan 100% (conpes 4051)	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	96%	Cierre 2022: 96% en la definición, bajo el liderazgo de la Supersolidaria y de forma concertada con las superintendencias relacionadas, de los criterios, metodologías y acciones unificadas que permitan verificar el cumplimiento de la naturaleza jurídica y de las características propias por tipo de empresa del sector. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3,7 PAS
11	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Consolidar la implementación del Centro de Analítica con el fin de identificar, conocer y mitigar los riesgos, además de proveer información para la formulación de políticas públicas. Conpes 4051 de 2021 Acción 3.8 PAS.	Despacho - Centro de Analítica de Datos	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes 4051 implementado	100% Cumplimiento del Plan de trabajo	Conpes 4051 de 2021	Supervisión	92%	Cierre 2022: 92% de la consolidación de la implementación del Centro de Analítica con el fin de identificar, conocer y mitigar los riesgos, además de proveer información para la formulación de políticas públicas. Conpes 4051 de 2021 Acción 3.8 PAS
12	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Crear reportes de información sobre costos de productos de captación y colocación, para los consumidores financieros de las entidades de la economía solidaria que prestan servicios financieros. Conpes 4005 de 2020 Acción 2.32	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Reportes de información sobre costos de productos de captación y colocación	Publicación de reportes con periodicidad trimestral 4 reportes	Conpes 4005 de 2020	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de los 4 reportes de información sobre costos de productos de captación y colocación, para los consumidores financieros de las entidades de la economía solidaria que prestan servicios financieros. Conpes 4005 de 2020 Acción 2.32

13	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Ajustar la circular jurídica y actualizar la guía de buen gobierno cooperativo para mejorar las políticas, guías e instrucciones sobre la implementación de Códigos de buen gobierno cooperativo de acuerdo con los criterios establecidos en el Decreto 962 de 2018 (incorporado en el Título 11 a la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público). Conpes 4005 de 2020 Acción 2.33	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/3/2022	Guía de Buen Gobierno actualizada	100% implementación del Plan 100% (conpes 4005)	Conpes 4005 de 2020	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de la circular jurídica ajustada y actualización de la guía de buen gobierno cooperativo para mejorar las políticas, guías e instrucciones sobre la implementación de Códigos de buen gobierno cooperativo de acuerdo con los criterios establecidos en el Decreto 962 de 2018 (incorporado en el Título 11 a la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público). Conpes 4005 de 2020 Acción 2.33	
14	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Desarrollo e implementación de herramientas analíticas de Supervisión descriptivas, prescriptivas y prospectivas y garantizar su uso y apropiación de las herramientas entregadas	Despacho - Centro de Analítica de Datos	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo		1/2/2022	31/12/2022	Herramientas desarrolladas e implementadas de analítica prescriptiva	100% de Herramienta desarrolladas, implementadas y apropiadas	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de Herramienta desarrolladas, implementadas y apropiadas Herramientas desarrolladas e implementadas de analítica prescriptiva y prospectiva: Simulador de vulnerabilidad; tablero de alerta; tablero de cruce de deudores; tablero de inversiones; tablero de estados financieros web; indicadores Macroeconómicos, investigación y recolección de fuentes externas, análisis de datos con sus proyectores.
15	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión a las organizaciones programadas con mayor impacto, según el nuevo modelo de Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos a las cooperativas de ahorro y crédito	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaría General. Grupo pilot SBR		1/3/2022	31/12/2022	Documentos con los ejercicios adelantados frente a la supervisión de cumplimiento con enfoque basado en riesgos a las organizaciones que cada delegatura designe.	100% de las supervisiones programadas (7 visitas)	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de las supervisiones programadas (7 visitas) en las organizaciones con mayor impacto, según el nuevo modelo de Supervisión de cumplimiento y con enfoque basado en riesgos a las cooperativas de ahorro y crédito de la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.
16	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión a las organizaciones programadas con mayor impacto, según la nueva metodología del SBR, a las organizaciones solidarias de la Delegatura Asociativa	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaría General Grupo piloto		1/7/2022	31/12/2022	Documento de verificación de la gestión de riesgos en las organizaciones programadas con mayor impacto	100% de la supervisión programada (2 visitas)	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de la supervisión programada (2 visitas) a las organizaciones con mayor impacto, según la nueva metodología del SBR, a las organizaciones solidarias de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.
17	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión en sitio, según el mapa de riesgos y criterios de SBR aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaría General. Grupo Piloto SBR		1/3/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo.	100% de las supervisiones programadas (29 visitas)	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de las supervisiones programadas (29 visitas en sitio), adicional se realizó una visita especial-express a la cooperativa COOPCAFAM en el mes de diciembre, según el mapa de riesgos y criterios de SBR aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito de la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.
18	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión en sitio en organizaciones solidarias vigiladas por la Delegatura Asociativa.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaría General		1/4/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manual de Supervisión	100% de las supervisión programada (48 visitas)	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de las supervisión programada (48 visitas) de las entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manual de Supervisión de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.
19	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ, según el Mapa de Riesgos y criterios de SBR aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica.		1/2/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo.	100% de las supervisión programada (700 extrasitus)	N.A.	Supervisión	99%	Cierre 2022: 99% de las supervisión programada (696 de los 700 extrasitus), según el Mapa de Riesgos y criterios de SBR aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito de la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo

20	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ a los Fondos de Empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica.	1/2/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manual de Supervisión	100% de las supervisión programada. (750 extrasitus)	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de las supervisión programada (750 extrasitus) a los Fondos de Empleados de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
21	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión extra situ a organizaciones diferentes a Fondos de Empleados	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Centro de Analítica.	1/1/2022	31/12/2022	Entidades identificadas según riesgo de acuerdo con el Manual de Supervisión	100% de las supervisión programada. (720 extrasitus)	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de las supervisión programada. (720 extrasitus) a organizaciones diferentes a Fondos de Empleados de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
22	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaría General.	1/2/2022	31/12/2022	Informes de actuaciones realizadas.	100% de las actuaciones solicitadas	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de las actuaciones solicitadas relacionadas con desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
23	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar las investigaciones priorizadas, solicitadas por los grupos internos de trabajo mediante memorandos remitidos al Grupo Jurídico, para emitir la decisión que en derecho corresponda.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaría General.	1/2/2022	31/12/2022	Investigaciones realizadas conforme a la priorización establecida	100% de las actuaciones solicitadas y priorizadas.	N.A.	Supervisión	100%	100% de las actuaciones solicitadas y priorizadas relacionadas con las investigaciones realizadas conforme a la priorización establecida en la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.
24	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Despacho del Superintendente. Secretaría General.	1/2/2022	31/12/2022	Informes de trámites de autorización realizados. Los coordinadores de los grupos de análisis deben definir cuales autos previas (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) se encuentran en régimen individual de autorización	100% de las actuaciones solicitadas	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de las actuaciones solicitadas de trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten, en la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.
25	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión) de las organizaciones vigiladas por la Delegatura que lo soliciten	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Despacho. Secretaría General. Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de trámites de autorización realizados.	100% de las actuaciones solicitadas	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de las actuaciones solicitadas relacionadas con adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión) de las organizaciones vigiladas por la Delegatura que lo soliciten, en la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.
26	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Secretaría General. Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de controles de legalidad realizados.	100% de los controles solicitados	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de los controles de legalidad de reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas cuando lo soliciten en la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.
27	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución y asambleas a organizaciones solidarias vigiladas de la Delegatura Asociativa.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Secretaría General Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de controles de legalidad realizados	100% de los controles de legalidad programados (1200)	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de los controles de legalidad programados (1200) relacionados con constitución y asambleas a organizaciones solidarias vigiladas de la Delegatura Asociativa,
28	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.	1/2/2022	31/12/2022	Informes de controles de legalidad realizados.	100% de los controles solicitados	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de los controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten en la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.

29	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones que se encuentren bajo estas medidas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Despacho Secretaría General Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Informes de seguimientos.	100% de las acciones de seguimiento programadas	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% de las acciones de seguimiento programadas relacionadas con informes de seguimientos a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones que se encuentren bajo estas medidas en la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.
30	Eje Estructural - Modelo de Gestión	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y Multiactiva con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Intendencia y Grupos Internos de Trabajo de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Secretaría General.	1/2/2022	31/12/2022	Actos administrativos de trámite de posesión.	100% Actos de posesión tramitados	N.A.	Supervisión	100%	Cierre 2022: 100% Actos de posesión tramitados de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y Multiactiva con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ en la Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.
Eje Estructural - Modelo de Gestión													97,8%	
31	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Evaluar el nivel de implementación y apropiación de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Oficina de Control Interno. Líderes de procesos.	1/2/2022	31/12/2022	Documento de verificación y evaluación del nivel de apropiación de los procesos.	80% de los procesos y otros mecanismos para medir el nivel de apropiación	N.A.	Planificación Estratégica	100%	Cierre 2022: 100% de cumplimiento de la meta relacionada con los procesos y otros mecanismos para medir el nivel de apropiación de los procesos, en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
32	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar actividades de interiorización de los procesos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos	1/2/2022	31/12/2022	Documento de ejecución de actividades de interiorización a través de los canales dispuestos por la entidad y medición de resultados.	100% en la ejecución de actividades de interiorización de procesos programadas	N.A.	Planificación Estratégica	100%	Cierre 2022: 100% en la ejecución de actividades de interiorización de procesos programadas, en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
33	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar actividades de interiorización de MIPG	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos	1/2/2022	31/12/2022	Documento de ejecución de actividades de interiorización MIPG a través de los canales dispuestos por la entidad y medición de resultados.	100% en la ejecución de actividades de interiorización de procesos programadas	N.A.	Planificación Estratégica	100%	Cierre 2022: 100% en la ejecución de actividades de interiorización de MIPG, en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
34	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Implementación y capacitación de los módulos de la herramienta Isolución	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe de implementación y capacitación de la herramienta Isolución.	100% de actividades de implementación ejecutadas	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Planificación Estratégica	100%	Cierre 2022: 100% de actividades de implementación ejecutadas relacionadas con la herramienta Isolución, en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
35	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Diseño de herramienta para la programación, gestión y seguimiento de los recursos de los proyectos de inversión	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe del diseño de la herramienta	100% de la herramienta diseñada	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión de Tecnologías de la Información	100%	Cierre 2022: 100% del Informe que contiene el diseño de la herramienta para la programación, gestión y seguimiento de los recursos de los proyectos de inversión, en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
36	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Propuesta de un modelo de integración y seguimiento de procesos y proyectos de la entidad (continuidad del PAA 2021).	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Propuesta de Mapa de procesos interrelacionados	Modelo de integración para los procesos y proyectos pilotos al 80% 100% de los procesos piloto	N.A.	Planificación Estratégica	90%	Cierre 2022: 90% en cumplimiento de la meta relacionada con la ejecución de flujos de procesos actual y proyectado, para los procesos de planificación estratégica, grupos de interés y supervisión, en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

37	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar seguimiento al mejoramiento continuo de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de procesos	1/2/2022	31/12/2022	Informe de mejoramiento de los procesos.	100% de los procesos con mejoras implementadas	N.A.	Planificación Estratégica	100%	Cierre 2022: 100% de los procesos con mejoras implementadas, en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
38	Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Seguimiento bajo la mejora continua, de las compras y contratación generadas del plan de adquisiciones institucional actualizado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe de seguimiento y evaluación generado de los registros de compras y contratación, con recomendaciones de mejora para la toma de decisiones	2 informes semestral de seguimientos, mejoras y resultados	Plan Anual de Adquisiciones	Gestión de Contratación	100%	Cierre 2022: 100% cumplida la meta (2) relacionada con los informes semestral de seguimientos, mejoras y resultados generados de los registros de compras y contratación, en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos													98,8%	
39	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Consolidar y presentar y surtir el trámite ante las entidades competentes una propuesta de rediseño institucional que garantice una estructura robusta para atender desde la supervisión los desafíos que plantea la política. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3.2 PAS	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica	1/2/2022	31/12/2022	Propuesta consolidada y radicada ante la entidad competente.	80% de la propuesta consolidada	Conpes 4051 de 2021	Gestión Integral de Talento Humano	21%	Cierre 2022: 21% relacionado con el plan de trabajo para el diseño de la propuesta de rediseño institucional y sus trámites ante las entidades competentes, que garantice una estructura robusta para atender desde la supervisión los desafíos que plantea la política. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3.2 PAS, en la Secretaría General.
40	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Implementación del plan de trabajo que desarrolla la Estrategia de gestión del cambio.	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/7/2022	31/12/2022	Informe Trimestral de verificación de los resultados de la estrategia de gestión del cambio.	100% del plan de trabajo desarrollado en la estrategia gestión del cambio	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión Integral de Talento Humano Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	Cierre 2022: 100% del plan de trabajo desarrollado en la estrategia gestión del cambio, en la Secretaría General. Informe Trimestral de verificación de los resultados de la estrategia de gestión del cambio.
41	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Implementación de la Estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/7/2022	31/12/2022	Informe Trimestral de verificación de los resultados de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.	100% del plan de trabajo desarrollado en la estrategia gestión de conocimiento y la innovación	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	Cierre 2022: 100% del plan de trabajo desarrollado en la estrategia gestión de conocimiento y la innovación, en la Secretaría General. Informe Trimestral de verificación de los resultados de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.
42	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción e Implementación del plan de capacitación Institucional 2022	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz Plan Institucional de capacitación de la vigencia	90% de plan de capacitación implementado	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Gestión Integral de Talento Humano	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta relacionada con el plan de capacitación Institucional implementado, en la Secretaría General. Matriz Plan Institucional de capacitación de la vigencia
43	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción e Implementación del plan de bienestar e incentivos Institucional	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz plan Institucional de bienestar e incentivos institucionales de la vigencia	90% del plan de bienestar e incentivos implementado	Plan Institucional de Bienestar e incentivos Institucional	Gestión Integral de Talento Humano	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta relacionada con el plan de bienestar e incentivos implementado. Matriz plan Institucional de bienestar e incentivos institucionales de la vigencia

44	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción e Implementación del plan de provisión de recursos humanos y Plan Anual de vacantes	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz plan de provisión de recursos humanos y plan anual de vacantes de la vigencia	90% del plan de provisión de empleo y vacantes implementado	Plan de Provisión de Recursos Humanos Plan Anual de Vacantes	Gestión Integral de Talento Humano	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta relacionada con el plan de provisión de empleo y vacantes implementados. Matriz plan de provisión de recursos humanos y plan anual de vacantes de la vigencia
45	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Construcción y Medición del nivel de madurez del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe sobre la madurez del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la vigencia	90% del nivel de madurez	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión Integral de Talento Humano	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta relacionada con el nivel de madurez del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Informe sobre la madurez del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la vigencia
46	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en las mesas sectoriales de la dimensión de Talento Humano. Plan Estratégico Sectorial 2022	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la dimensión de Talento Humano	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Integral de Talento Humano	100%	Cierre 2022: 100% pro la participación en las mesas sectoriales de la dimensión de Talento Humano programadas por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.
47	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en las capacitaciones sectoriales de la dimensión de Talento Humano. Plan Estratégico Sectorial 2022	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las capacitaciones de la dimensión de Talento Humano	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Integral de Talento Humano	100%	Cierre 2022: 100% por la participación en las capacitaciones sectoriales de la dimensión de Talento Humano programadas por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.
48	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Analizar los resultados de la dimensión de Talento Humano en la medición del Furag de la vigencia 2021. Plan Estratégico Sectorial 2022	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	30/11/2022	Documento que soporte el análisis de los resultados del Furag 2021 y plan MIPG.	Informe de análisis y plan MIPG	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Integral de Talento Humano	100%	Cierre 2022: 100% en el análisis de los resultados de la dimensión de Talento Humano en la medición del Furag de la vigencia 2021 (Plan MIPG), programada por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.
49	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Analizar los resultados de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la medición del Furag de la vigencia 2021. Plan Estratégico Sectorial 2022	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	30/11/2022	Documento que soporte el análisis de los resultados del Furag 2021 y plan MIPG.	Informe de análisis y plan MIPG	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	Cierre 2022: 100% en el análisis de los resultados de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la medición del Furag de la vigencia 2021 (Plan MIPG), programada por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.
50	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Participar en las mesas sectoriales de la política de Gestión del Conocimiento e innovación. Plan Estratégico Sectorial 2022	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG.	1/6/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la política de Gestión del Conocimiento e innovación	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	Cierre 2022: 100% en la participación en las mesas sectoriales de la política de Gestión del Conocimiento e innovación, programadas por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.

51	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidán en la entidad.	Participar en la cuarta semana de gestión del conocimiento y la Innovación Plan Estratégico Sectorial 2022	Secretaría general	Líderes de políticas del MIPG.	1/10/2022	30/11/2022	Evidencia de la asistencia a la semana de Gestión del Conocimiento e innovación	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%	Cierre 2022: 100% en la participación de la cuarta semana de gestión del conocimiento y la Innovación, programada por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022-
52	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Fortalecimiento de la matriz que integra los resultados del sistemas de evaluación institucional y de desempeño del capital humano.	Secretaría General	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado en la herramienta.	100% del sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión Integral de Talento Humano	100%	Cierre 2022: 100% del sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano implementado, de la Secretaría General.
53	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Construcción del sistema de evaluación institucional para contratistas	Secretaría General	Grupo Contratos	1/7/2022	31/12/2022	Sistema de evaluación para contratistas	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión de Contratación	100%	Cierre 2022: 100% soportado en la Sentencia de unificación por importancia jurídica SUJ=25ces2_2021, por medio de la cual se resuelven temas relacionados con: contrato estatal de prestación de servicios, relación laboral encubierta o subyacente, temporalidad, solución de continuidad, pago de prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social en salud, entre otras. Lo anterior, de acuerdo a la recomendación verbal del asesor Jurídico del Despacho Enrique Armando Fuentes Ortiz.
54	Eje Estratégico - Capital Humano Competente	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	Elaborar e implementar el Plan de evaluación por competencias, teniendo en cuenta el índice de personal de planta y el Personal contratado	Secretaría General	Grupo Talento Humano.	1/2/2022	31/12/2022	Informe y Plan de Acción del sistema de evaluación por competencias.	100% del plan de Acción implementado	Plan Estratégico de Talento Humano - PETH	Gestión Integral de Talento Humano	100%	Cierre 2022: 100% del Informe relacionado con el sistema de evaluación por competencias, de la Secretaría General.
Eje Estratégico - Capital Humano Competente													95,1%	
55	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Dar continuidad al diagnóstico integral de la gestión de datos - modelo de madurez	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Secretaría general	2/2/2022	31/10/2022	Documento diagnóstico integral y acciones para la mejora de la gestión del dato	100% de implementación de acciones priorizadas	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental	90%	Cierre 2022: 90% del diagnóstico integral de la gestión de datos - modelo de madurez en la Fase 1, de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
56	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Formular un modelo de gobierno de datos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	2/2/2022	31/10/2022	Documento del modelo de gobierno de datos propuesto	100% del cumplimiento del plan de trabajo	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	100%	Cierre 2022: 100% del Documento del modelo de gobierno de datos propuesto, complementado con eventos de sensibilización al sector en calidad del dato y los ejercicios de innovación abierta en gobierno de datos.
57	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Participar en las mesas sectoriales de la política de gestión documental. Plan Estratégico Sectorial 2022	Secretaría General	Líderes de políticas del MIPG	1/2/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la política de Gestión Documental	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Documental	100%	Cierre 2022 100% en la participación de mesas sectoriales de la política de gestión documental, programadas por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.
58	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Actualizar el Plan Institucional de Archivo - PINAR e implementarlo en el plan de trabajo de la vigencia .	Secretaría General	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Plan PINAR actualizado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño Matriz de la implementación del Plan de archivo para el 2022	Plan PINAR actualizado e implementado en un 90%, en las actividades programadas para la vigencia 2022	Plan Institucional de Archivo PINAR	Gestión Documental	90%	Cierre 2022: 90% del cumplimiento de la meta, teniendo en cuenta que el documento PINAR (2013-2023) está vigente, fue necesario realizar la contratación (CI-418-2022) del Diagnóstico Integral de Archivo, además de la actualización de las TRD y elaboración de las TVD, entre otras obligaciones contractuales. Estos documentos serán base para iniciar la actualización del PINAR.

59	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Realizar campañas educativas orientadas para fomentar la cultura de la calidad de la información estadística del sector. Conpes 4051 de 2021 Acción 1.15	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias UAEOS, Min Trabajo y DANE	1/2/2022	31/12/2022	Campañas educativas implementadas	2 campañas	Conpes 4051 de 2021	Gestión de Tecnologías de la Información	100%	Cierre 2022: 100% en las 2 campañas educativas orientadas para fomentar la cultura de la calidad de la información estadística del sector. Conpes 4051 de 2021 Acción 1.15 Campañas educativas implementadas
60	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Actualizar el inventario de activos de información y diseñar mecanismos con los procesos y la gestión del conocimiento. Elaborar y aprobar el procedimiento.	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Secretaria General- Grupo Gestión Documental. Líderes de procesos. Oficina Asesora Jurídica	1/7/2022	31/12/2022	Activos de Información dispuestos para la generación de conocimiento de valor agregado.	100% del inventario de activos de información dispuestos técnicamente para generación de conocimiento y valor	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión Tecnológica de la Información	90%	Cierre 2022: 90% del cumplimiento de la meta relacionada con el inventario de activos de información dispuestos técnicamente para generación de conocimiento y valor, quedando pendiente (10%) por la elaboración y aprobación del procedimiento.
61	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Hacer definición de políticas, flujo del proceso y diseño de solución TI, relacionados con el registro único y su depuración.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	Las demás dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informe sobre definición de políticas, flujo del proceso y diseño de solución TI	90% de la documentación	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	60%	Cierre 2022: 60% del cumplimiento de la meta relacionada con la documentación sobre definición de políticas, flujo del proceso y diseño de solución TI.
62	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Aplicar el proceso de depuración en un universo piloto de 4.000 entidades, de acuerdo a las responsabilidades del proceso	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	Las demás dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informe sobre la aplicación del proceso de depuración	90% del universo piloto objetivo	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	60%	Cierre 2022: 60% del cumplimiento de la meta relacionada con el proceso de depuración en un universo piloto de 4.000 entidades, de acuerdo a las responsabilidades del proceso en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y la Delegatura Asociativa.
63	Eje Estratégico - Gobernanza del Dato	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Reporte de los resultados de la depuración para la toma de decisiones de la alta dirección.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	Las demás dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informes / presentación de los resultados de la depuración del registro único	100% 3 reportes a la Alta Gerencia para la toma de decisiones.	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	60%	Cierre 2022: 60% del cumplimiento de la meta relacionada con el reporte a la Alta Gerencia (Delegatura Asociativa) para la toma de decisiones sobre la depuración del registro único.
Eje Estratégico - Gobernanza del Dato													83,3%	
64	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Participar en las mesas sectoriales de la política de Defensa Jurídica del Sector Hacienda. Plan Estratégico Sectorial 2022	Oficina Asesora Jurídica	Líderes de políticas del MIPG	1/6/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la política de Defensa Jurídica	100% (2 mesas sectoriales)	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Jurídica	100%	Cierre 2022: 100% (2 mesas) en la participación en las mesas sectoriales de la política de Defensa Jurídica del Sector Hacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022
65	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Orientar y apoyar el seguimiento a las acciones de la dimensión de supervisión a cargo de la SES derivadas del Conpes 4051 de 2021	Despacho Oficina Asesora Jurídica	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Secretaría General.	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes implementado	4 reportes en el año Trimestrales (mar-jun-sep-dic)	Conpes 4051 de 2021	Gestión Jurídica	100%	Cierre 2022: 100% (4 reportes en el año), relacionados con orientar y apoyar el seguimiento a las acciones de la dimensión de supervisión a cargo de la SES derivadas del Conpes 4051. Conpes 4051 de 2021, de la Oficina Jurídica.
66	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Desarrollar los proyectos normativos contenidos en la agenda regulatoria 2022.	Oficina Asesora Jurídica Despacho	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo.	1/2/2022	31/12/2022	Agenda regulatoria gestionada y proyectos regulatorios (decretos, circulares externas, entre otros)	100% de las iniciativas de políticas públicas de propuestas por la SES al sector	N.A.	Gestión Jurídica	100%	Cierre 2022: 100% de las iniciativas de políticas públicas propuestas por la SES al sector, contenidas en la Agenda Regulatoria (decretos, circulares externas, entre otros).
67	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Construir el reporte de índice de condenas en los estudios y/o análisis que realiza la entidad de los procesos que cursan o hayan cursado en su contra, con el fin de proponer las mejoras o correctivos que se requieran. Plan Estratégico Sectorial 2022	Oficina Asesora Jurídica	Líderes de política del MIPG	1/3/2022	31/12/2022	Reporte índice de condenas con conclusiones y mejoras	100% (1 reporte)	N.A.	Gestión Jurídica	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta (1 reporte), relacionado con las condenas en los estudios y/o análisis que realiza la entidad de los procesos que cursan o hayan cursado en su contra, con el fin de proponer las mejoras o correctivos que se requieran, programado por el Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.

68	Eje Estratégico - Política Pública y Regulación	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogerionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Regular el uso de la tecnología para la prestación de los servicios financieros propios de las organizaciones solidarias, con el fin de ampliar su oferta y mejorar su pertinencia. Conpes 4005 de 2020 Acción 1.11	Oficina Asesora Jurídica	Secretaría General (grupo de innovación)	1/2/2022	31/12/2022	Plan de acción para la implementación de la propuesta de regulación Fintech para las organizaciones de la economía solidaria.	100% (20% relacionado en el PAS)	Conpes 4005 de 2020	Gestión Jurídica	85%	Cierre 2022: 85% cumplimiento de la meta relacionado con la actualización del documento que contiene la propuesta de regulación del uso de la tecnología para la prestación de los servicios financieros propios de las organizaciones solidarias, con el fin de ampliar su oferta y mejorar su pertinencia. Esta propuesta se encuentra en el proyecto de decreto - Fintech construido en conjunto con la URF.
Eje Estratégico - Política Pública y Regulación													97,0%	
69	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Determinar el nivel de posicionamiento y presencia institucional a través del monitoreo de los canales digitales.	Despacho	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Informe del nivel de posicionamiento y presencia institucional.	100% de informe del nivel de posicionamiento.	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	100%	Cierre 2022: 100% en la acción de determinar el nivel de posicionamiento y presencia institucional a través del monitoreo de los canales digitales, incluye un benchmarking con otras Superintendencias, así como las estrategias para su implementación.
70	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Determinar el impacto de las estrategias de comunicación interna y externa en los grupos de valor e interés que promueva la entidad, por medio de sus canales virtuales	Despacho	Todas las dependencias de la Entidad	30/6/2022	31/12/2022	Informe semestral de percepción de los grupos de valor e interés, sobre la efectividad de las estrategias de comunicación interna y externa de la Supersolidaria	100% de informe percepción estrategias comunicación	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	100%	Cierre 2022: 100% del informe semestral de percepción de los grupos de valor e interés sobre la efectividad de las estrategias de comunicación interna y externa, además de las acciones de fortalecimiento para su implementación.
71	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Realizar seguimiento a los convenios institucionales vigentes y gestionar aquellos susceptibles de ser renovados; así como establecer nuevos convenios, a partir de las necesidades identificadas	Despacho Asesor Jurídico del despacho	Todas las dependencias de la Entidad	30/6/2022	31/12/2022	Informe semestral del seguimiento a los convenios institucionales y la gestión realizada para la renovación o creación de los mismos, a partir de las necesidades identificadas	100% de los convenios vigentes	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	100%	Cierre 2022: 100% del Informe semestral del seguimiento a los convenios institucionales y la gestión realizada para la renovación o creación de los mismos.
72	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Actualización del mapa de actores del sector solidario regional, alineado con los relacionamientos	Despacho - Centro de Analítica de Datos Comunicaciones	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Mapa de actores del sector solidario regional, bajo mecanismos TI de interacción	100% del Mapa de actores actualizado	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	100%	Cierre 2022: 100% del Mapa de actores del sector solidario regional, bajo mecanismos TI de interacción dispuesto en la página web de la Superintendencia: https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/mapa-de-actores-sector-solidario
73	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Definir e implementar el plan de participación grupos de interés y servicio al ciudadano para la vigencia 2022.	Despacho - Comunicaciones	Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. Oficina Asesora Jurídica.	1/2/2022	31/12/2022	Informe de resultados y evaluación de la satisfacción de nuestros grupos de valor e interés frente al plan	100% de implementación del plan	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	100%	Cierre 2022: 100% en la definición e implementación del plan de participación grupos de interés y servicio al ciudadano para la vigencia 2022, con los resultados y evaluación de la satisfacción de nuestros grupos de valor e interés.
74	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Definir, implementar y hacer seguimiento a la política/Estrategia del servicio al ciudadano en cada uno de sus componentes y dependencias de la entidad	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	Grupo de relacionamiento con el ciudadano Todas las dependencias	1/2/2022	31/12/2022	Informe de resultados y evaluación de la implementación de la política/estrategia de servicio al ciudadano por componente	95% de implementación de la estrategia	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	50%	Cierre 2022: 50% del cumplimiento de la meta relacionada con la definición e implementación de la Política/Estrategia del servicio al ciudadano por componente.

75	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Construcción e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Matriz plan Anticorrupción de la vigencia	95% del Plan Anticorrupción y atención ciudadana implementado	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Gestión de Grupos de Interés	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta del Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana implementado.
76	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Verificar que los trámites inscritos en el SUIT, estén cargados en el portal GOV.CO, con el fin de actualizar, socializar y potencializar a través de diferentes canales de comunicación. Plan Estratégico Sectorial 2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/2/2022	31/12/2022	Documento de verificación del estado de avance de la incorporación de los trámites en el portal, divulgación de los beneficios en los canales.	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta relacionada con verificar que los trámites inscritos en el SUIT estén cargados en el portal GOV.CO, con el fin de actualizar, socializar y potencializar a través de diferentes canales de comunicación - Plan Estratégico Sectorial 2022.
77	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Actualizar el portafolio de servicios de cada entidad y ponerlo a disposición de los grupos de valor en los diferentes canales de comunicación. Plan Estratégico Sectorial 2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/5/2022	31/12/2022	Portafolio de productos y servicios actualizado, publicado en los diferentes canales	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés	80%	Cierre 2022: 80% en cumplimiento de la meta relacionada con actualizar el portafolio de servicios de cada entidad y ponerlo a disposición de los grupos de valor en los diferentes canales de comunicación - Plan Estratégico Sectorial 2022.
78	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Participar en las mesas sectoriales programadas para las políticas que tienen relación con el Estado-Ciudadano Plan Estratégico Sectorial 2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/2/2022	31/12/2022	Evidencia de la asistencia a las mesas sectoriales de la políticas que tienen relación con el Estado - Ciudadano	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés	100%	Cierre 2022: 100% en participar en las mesas sectoriales programadas para las políticas que tienen relación con el Estado -Ciudadano, programadas por Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.
79	Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria.	6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Participar en la celebración del día de la transparencia Plan Estratégico Sectorial 2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Líderes de políticas del MIPG	1/6/2022	31/12/2022	Evidencias de participación en celebración del día de la transparencia	1 evento	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión de Grupos de Interés	100%	Cierre 2022: 100% en cumplimiento de la meta (1 evento) relacionado con participar en la celebración del día de la transparencia, programado por Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022
Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional													93,6%	
80	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Profundizar la transformación digital de las entidades responsables del fomento y supervisión de las empresas del sector. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3,9 PAS	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes implementado	100% implementación del Plan 100% (meta conpes 4051)	Conpes 4051 de 2021	Gestión de Tecnologías de la Información	80%	Cierre 2022: 80% en cumplimiento de la meta relacionada con el desarrollo de las acciones de profundización de la transformación digital de las entidades responsables del fomento y supervisión de las empresas del sector. Conpes 4051 de 2021 ACCIÓN 3,9 PAS
81	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Estructurar y poner en funcionamiento un sistema de información del sector, que permita unificar los diferentes datos cualitativos y cuantitativos que capturan los entes de fomento, registro, supervisión y control, que permita profundizar en el análisis de la evolución y el impacto de las empresas del	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	UAEOS, Min trabajo, Dane y Min-Hacienda	1/2/2022	31/12/2022	Plan de trabajo del Conpes implementado	100% implementación del Plan 50% (meta conpes 4051)	Conpes 4051 de 2021	Gestión de Tecnologías de la Información	57%	Cierre 2022: 57% en cumplimiento de la meta relacionada con la alternativa estudiada entre Supersolidaria-UAEOS para estructurar y poner en funcionamiento un sistema de información del sector, que permita unificar los diferentes datos cualitativos y cuantitativos que capturan los entes de fomento, registro, supervisión y control, profundizando en el análisis de la evolución y el impacto de las empresas del sector. Para esto, la Supersolidaria compartió link a UAEOS del Centro de Analítica: <input type="checkbox"/> Tablero Control Reporte Entidades vigiladas https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/tablero-control-reportes-entidades <input type="checkbox"/> Mapa de Actores Sector Solidario https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/mapa-de-actores-sector-solidario

82	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Definir e implementar el plan de seguridad y privacidad de la información de la SES	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan de seguridad y privacidad de la información aprobado por el Comité. Riesgos de Seguridad y la Información Digital gestionados y evidencia de los controles.	80% controles validados y documentados.	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión de Tecnologías de la Información	90%	Cierre 2022: 90% del cumplimiento de la meta relacionada con definir el plan de seguridad y privacidad de la información de la SES y el avance en los controles definidos en el Anexo A ISO 27002- Declaración de aplicabilidad según evidencias del 22 de julio 2022.
83	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Documentación de procedimientos asociados a arquitectura empresarial	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Documentos para la gestión de arquitectura	2 documentos	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	40%	Cierre 2022: 40% en cumplimiento de la meta relacionadas con las actividades de documentación para la gestión de arquitectura.
84	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Implementación de herramienta para gestión de servicios de TI	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan definido para la implementación y operación de la mesa de servicios	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Servicios de TI	100%	Cierre 2022: 100% Implementación de herramienta para gestión de servicios de TI (aplicativo Aranda).
85	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Elaboración del plan de recuperación de desastres (DRP)- Plan de continuidad de servicios tecnológicos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas (Infraestructura).	1/2/2022	31/12/2022	Plan documentado para recuperación de desastres (DRP)	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	90%	Cierre 2022: 90% cumplimiento de la meta relacionada con la elaboración del plan de recuperación de desastres (DRP)- Plan de continuidad de servicios tecnológicos.
86	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Adopción del protocolo IPv6	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/5/2022	31/12/2022	Plan de implementación del protocolo IPv6	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta relacionada con la adopción e implementación del protocolo IPv6.
87	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Ampliación del documento plan de contingencia (pc) operativa validando la pertinencia de incorporar otros procesos que se consideren o evalúen cómo críticos para el negocio y otros potenciales eventos de riesgos, para fortalecer la continuidad del negocio	Despacho Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/2/2022	31/12/2022	Documento actualizado Plan de contingencia-Plan de continuidad del negocio y avance de su implementación	Documento propuesta y 40% de avance en la implementación	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	90%	Cierre 2022: 90% cumplimiento de la meta relacionada con la ampliación del documento plan de contingencia (pc) operativa para fortalecer la continuidad del negocio.
88	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Realizar un diagnóstico para la gestión de marco de trabajo TI y formular hoja de ruta para adopción	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Documento diagnóstico para la gestión de marco de trabajo TI y formular hoja de ruta para adopción	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	90%	Cierre 2022: 90% del cumplimiento de la meta relacionada con el diagnóstico para la gestión de marco de trabajo TI, con resultados de la encuesta que permitirán formular la hoja de ruta.
89	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Elaborar inventario de infraestructura tecnológica- catálogo de componentes de infraestructura	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Inventario de infraestructura tecnológica - catálogo de componentes de infraestructura	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta relacionada con el inventario de infraestructura tecnológica - catálogo de componentes de infraestructura y licencias de software.
90	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Uso y apropiación de los sistemas de información nuevos y existentes	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/2/2022	31/12/2022	Plan de uso y apropiación y capacitaciones realizadas	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	100%	Cierre 2022: 100% cumplimiento de la meta relacionada con el plan de uso y apropiación de los sistemas de información con enfoque en Supervisión: SICSES, ISOIucion y Esigna; adicional capacitaciones realizadas.
91	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Consultoría para el diagnóstico del capturador	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	01/08/22	31/12/2022	Documentos contractuales y evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales para la vigencia 2022	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	60%	Cierre 2022: 60% cumplimiento de la meta. Primero, se proyectó contratar una consultoría para el diagnóstico del capturador, sin embargo, no fue posible encontrar el recurso especializado para tal fin. Segundo, se decidió que el grupo GASCIF continuara con el levantamiento de los nuevos requerimientos de supervisión. Las evidencias servirán como insumo para el diagnóstico y desarrollo del capturador de la Supersolidaria en la vigencia 2023.

92	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Implementación de nueva versión de página web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho - Comunicaciones	1/4/2022	31/12/2022	Página web implementada	90% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	55%	Cierre 2022: 55% en el cumplimiento de la meta relacionada con el proceso de implementación de la página web, de acuerdo al reporte de documentos contractuales, de seguimiento y el estado actual de la implementación. En 2023 se dará continuidad a la etapa de afinamiento y ajustes para el despliegue en el ambiente de producción.
93	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/4/2022	31/12/2022	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	100% cumplimiento de la actividad	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión de Tecnologías de la Información	90%	Cierre 2022: 90% en el cumplimiento de la meta relacionada con la definición del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital para su aprobación e implementación.
94	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Definir una arquitectura de interoperabilidad para la entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Sistemas	1/4/2022	31/12/2022	Documento de arquitectura de interoperabilidad	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	35%	Cierre 2022: 35% del cumplimiento de la meta relacionada con la definición de una arquitectura de interoperabilidad para la entidad.
95	Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Documentar e integrar la arquitectura de solución de datos de la SES.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Despacho - Centro de Analítica	1/2/2022	31/12/2022	Documento de arquitectura de solución de datos	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -- PETI	Gestión de Tecnologías de la Información	40%	Cierre 2022: 40% del cumplimiento de la meta relacionada con documentar e integrar la arquitectura de solución de datos de la SES
96	Transformación Digital	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Participar en el ejercicio de innovación abierta denominado OPEN HACIENDA para la formulación de la planeación estratégica entre otras acciones que requieran de la participación de los grupos de valor. Plan Estratégico Sectorial 2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Todas las dependencias de la Entidad	1/8/2022	31/12/2022	Documentos que evidencien la participación en el ejercicio de innovación abierta denominado OPEN HACIENDA	100% cumplimiento de la actividad	Plan Estratégico Sectorial 2022	Gestión Tecnológica de la Información	100%	Cierre 2022: 100% del cumplimiento de la meta relacionada con participar en el ejercicio de innovación abierta denominado OPEN HACIENDA para la formulación de la planeación estratégica entre otras acciones que requieran de la participación de los grupos de valor, programada por Minhacienda - Plan Estratégico Sectorial 2022.

Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital **77,5%**

Cumplimiento del Plan de Acción Anual 2022 **91,9%**

Planificación	Procesos relacionados:	Elaboró: Martha Nohemy Arévalo Martínez
		Revisó: Hilda Cristina Alzate Martínez
		Aprobó: Hilda Cristina Alzate Martínez
		Fecha de creación: Noviembre de 2020